

ANUARIO ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

Nº/s. VII- VIII

2015- 2016

CÓRDOBA (ARGENTINA)

ISSN: 1853-3949



ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
2017

Anuario Escuela de Archivología

Revista anual publicada por la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

La misma persigue como objetivo discutir temáticas, enfoques, presupuestos teóricos y metodológicos actuales de la Archivología y disciplinas afines tales como la conservación preventiva, la historia de las instituciones, la paleografía, la diplomática, y la cultura escrita, entre otras, en sus múltiples abordajes.

Redacción e intercambio

Escuela de Archivología
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
Pabellón España - 1º piso
Ciudad Universitaria
(5000) Córdoba, Argentina
Tel./FAX 00 54 351 433-4447
correo electrónico: anuarioarchi@gmail.com

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los originales de la revista Anuario Escuela de Archivología, publicados en papel y en versión digital son propiedad de la Escuela de Archivología, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Depósito legal: ley 11.723

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina*

DE SANTIS, Guillermo; BENITO MOYA, Silvano G. A.; BERDINI, Javier A.; CAMIGNANI, Marcos, *Cuerpos Vivos. Un tratado de Física del siglo XVIII*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A Segreti” - Unidad Asociada al CONICET, 2014, 251 p. ISBN: 978-987-26481-9-0.

El trabajo que comentamos es, en primer lugar, la publicación de un libro manuscrito latino científico, producido en el ámbito universitario cordobés del siglo XVIII, que incluye la transcripción paleográfica, la traducción al castellano y el análisis del mismo. En segundo lugar, presenta un pormenorizado estudio que toca muchos aspectos de la fuente, tales como codicológicos, paleográficos y lingüísticos. El proyecto de producción del libro *Cuerpos Vivos, un tratado de Física del siglo XVIII* se desarrolló en dos fases: en la primera se transcribió el texto de la obra de acuerdo a las normas rigurosas de transcripción paleográfica para documentos de esa naturaleza y, en la otra, se tradujo el texto latino original al castellano.

Los autores se centran en la investigación de los temas de este tipo de producción bibliográfica de la época y abordan su contextualización histórica; su proceso de manufactura, la utilización de la misma y su conservación; y el estudio braquigráfico entre otros.

El libro se encuentra organizado de la siguiente manera: una introducción, donde se redactan los ejes temáticos del libro, el contexto histórico, los objetivos, la importancia del manuscrito para la cultura escrita cordobesa, en especial para la producción científica del siglo XVIII. Luego se divide en siete ítems que analizan la obra del *Tractatus*; el primero aborda al autor, en franciscano José Elías del Carmen Pereyra (1758- 1825), su vida familiar, su trayectoria académica y su fallecimiento, y al copista, el alumno Felipe

Antonio Salas, con escasa información acerca del mismo, debido a la escasez de documentos.

En el segundo ítem se aborda la producción del libro manuscrito en el ámbito universitario cordobés; la importancia del mismo en los círculos de elite intelectual, las prácticas de producción libraria manuscrita dentro del ámbito académico, la organización interna de los manuscritos, de la cual se infiere que, luego que cumplía la funcionalidad de servirle al estudiante para rendir los exámenes, “el libro se convertiría en un instrumento de consulta, más que un riguroso proceso del lectura”, además se especifica el lugar o sea el contexto de la producción libraria: las “estancias”, en las cuales durante el período estivo se preparaba la materia para el año siguiente. La idea de autoría que se presentaba en los manuscritos es otra cuestión analizada, la necesidad de perduración de la memoria se explicitaba en las distintas obras de los profesores universitarios; ejemplo de ello, los escritores que podían viajar a Europa llevaban consigo sus trabajos albergando la esperanza de lograr la edición de los mismos.

El tercer punto encuadra los aspectos codicológicos de la *Physica Particularis*, sus características de encuadernación, materiales utilizados, estado de conservación, la calidad del papel, el lugar de origen del papel, en este caso en particular traído de la Metrópoli ya que en el periodo colonial no se fabricó en Córdoba; las formas de ventas del mismo, sus precios, los márgenes, la calidad de la escritura y la importancia en su apreciación del proceso de la misma, cuya comprensión de las letras denotaba “la mano cansada del amanuense”, las técnicas, los instrumentos de escritura -importantísimos para el resultado final de los escritos de la época-; la tinta; el análisis de la composición corporal a la hora de escribir, que si bien no se puede reconstruir por medio de fuentes iconográficas, sí se cuenta con referencias fragmentarias y aisladas en la documentación. Otra cuestión importante en este apartado es la decoración del manuscrito, criterio que ayuda a enmarcar la obra en un tiempo y un espacio determinado.

En el cuarto punto se destaca la escritura y sus características, se resalta la importancia de la letra bastarda y su evolución, la forma del trazado, la grafía y el módulo. Se evidencia en el mismo que, a pesar de ser una copia al dictado existe un criterio estético en su realización, también existen anotaciones marginales que son notas bibliográficas.

El quinto punto caracteriza el sistema de abreviación utilizado en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proceso era sistemático y gradual, se requería para ello una internalización, logrado, según el análisis de los autores con la práctica y el paso del tiempo. Las abreviaturas, según se explici-

ta, se desarrollan según tres métodos, los signos abreviativos, las abreviaturas por suspensión y abreviaturas por contracción.

El punto seis se remite a desarrollar consideraciones lingüísticas, explicando las características del latín, lengua elitista de la época, conceptualizado en el libro como neolatín, donde se rescata también la influencia de la lengua vernácula, el castellano. Recordemos aquí también que el latín, el idioma de la ciencia, permitía en este contexto funcionar como una estrategia de afirmación social, de poder simbólico, reafirmando “cuál es el conocimiento dominante y quienes lo detentan”¹. Citando a Jacques Le Goff y haciendo alusión a la anterior afirmación, decimos que el documento “es el resultado ante todo de un montaje, consciente o inconsciente, de la historia, de la época, de la sociedad que lo han producido, pero también de las épocas ulteriores durante las cuales ha continuado viviendo, acaso olvidado, durante las cuales ha continuado siendo manipulado, a pesar del silencio”².

Respecto de la edición de la fuente era común en los siglos XVII y XVIII para estudiar el mundo natural dividirlo en dos partes claramente diferenciadas: la *Física General*, que se ocupaba del cuerpo en general y de las cualidades y afecciones comunes y la *Física Particular* o *Especial*, encargada de los cuerpos singulares y de sus propiedades y perfecciones especiales según las definiciones de Elias del Carmen. De este profesor ya se conocía un libro manuscrito titulado *Tractatus de Physica Generalis* -traducido y publicado en 1911-, y con el *Tractatus de Physica Particularis* se completa la obra de este autor en lo referido a filosofía de la naturaleza.

Los autores dan a conocer el texto de la Física Particular -perdido por más de 200 años-, gracias al hallazgo que hicieron de él en una estancia de la Provincia de Salta (Norte de Argentina). La estructura abarca la parte referida a los seres vivos³, que se divide en el mundo vegetal, el mundo animal y el mundo del hombre y cómo participan con sus sentidos. La parte final está dedicada a la reproducción vegetal y animal.

El libro denota una rigurosa investigación en relación a fuentes documentales, como lo son las producciones librarias manuscritas hispanoameri-

1 Silvano G. A. BENITO MOYA, “Élites universitarias, jesuíticas y cultura escrita. Córdoba del Tucumán durante el siglo XVIII”, en Alexandre COELLO DE LA ROSA y Teodoro HAMPE MARTÍNEZ (eds.), *Escritura, imaginación política y la Compañía de Jesús en América Latina. (siglos XVI- XVIII)*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, p. 243.

2 Silvano G. A. BENITO MOYA, “Estudio diplomáticos de los títulos de grado expedidos por la Universidad de Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII, en *Revista de la Junta Provincial de Historia Córdoba*, n° 18, Segunda época, Córdoba, 2001.

3 Se está preparando la edición de la última parte referida a los cuerpos inanimados.

canas, dentro del círculo académico de Córdoba cuya producción científica circulaba en forma manuscrita por parte de los profesores, además de la elaboración de copias de manos de los alumnos, en forma de toma de apuntes al dictado.

Giorgio Raimondo Cardona postula que la escritura no puede ser considerada como un simple vehículo de transmisión de un mensaje, sino, por el contrario, “encierra una matriz de significados sociales, como campo fundamental de producción simbólica”⁴. Por ende la cultura escrita, uno de los aspectos que aborda el libro, se introduce en la vida de los textos, quiere conocerlos como conocimiento trasversal, no vertical. Induce a resignificar lo que una sociedad entera escribe o lee, de modo tal de vislumbrar como los poderes político y eclesiástico ejercen una fuerte impronta sobre lo escrito y lo dicho.

Como bien lo explicita uno de los autores en otro trabajo “los manuscritos tuvieron como meta la compleja comunicación de su conocimiento ilustrado, a través del texto y de las formas”, entre ellos, los tractatus son los que presentan una mayor complejidad, y son representativos de la cultura escrita de Córdoba del siglo XVIII. Elisa Ruiz escribe que “es una obra en la que el autor tan solo pone su buena voluntad y su capacidad de asimilación para transmitir a otros un conjunto de saberes dispersos”⁵. La complejidad, por ende, radica, entre otras cosas, en este trabajo de síntesis temática ajustada que se quería realizar a fin de poder transmitirles a los alumnos un cúmulo de conocimientos para que fueran aprehendidos en el trascurso del año académico; pero, además, como bien lo explicita A. Petrucci “el libro es el vehículo trasmisor de mensajes que van desde el productor-editor hasta el consumidor-lector, un cause que condiciona el objeto producido y consumido dentro de esquemas de uso y apropiación bien definidos y, a partir de un momento determinado, de difícil alteración”⁶.

Este tipo de producción libraria, el *tractatus*, respondió a una necesidad bibliográfica en este período, ya que debido a la escasez de ejemplares de una determinada obra en el contexto colonial se recurrirá al mismo como un manual de carácter funcional. No por ello se dejaban de lado la cuestión estética, pero en el tractatus analizado por los autores se evidencia una mar-

4 Giorgio Raimondo CARDONA, *Antropología de la Escritura*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1999, pág. 10.

5 Silvano G. A. BENITO MOYA, “Elites... cit.

6 Carlos Alberto GONZÁLES SÁNCHEZ, “Cultura Escrita y Nueva historia cultural: Paradigmas y Realidades”, en *EREBEA. Revista de Humanidades y Ciencias sociales*, n° 2, Universidad de Huelva, 2012, p. 16.

cada simplicidad en su producción como bien se explicita en el libro: “la ornamentación del libro es muy simple... Estos conservan los espacios que jamás fueron llenados por la ornamentación, o bien algunos con ilustraciones inconclusas; (...) Todas estas etapas o estados de la ornamentación, están presentes en la *Physica Particularis* (...) Los dibujos son sumamente pobres y desprovistos de color alguno, tienen solamente el fin didáctico de hacer más accesible al alumno el contenido del texto”.

Este tipo de producción libraria, como otros productos escritos universitarios no dejan de ser “el resultado de una gestación en sus espacios internos, pero la mayoría concebidos desde su génesis para la comunicación extracausal de sus saberes”⁷.

Este manuscrito es una importante fuente de investigación, donde los autores establecen un diálogo con él e invitan a conocerlo, no limitándose a la simple descripción superficial, sino que mediante sus inferencias y análisis nos remontan mentalmente a un pasado colonial, especialmente al mundo de las elites intelectuales cordobesas del siglo XVIII, como forma de reconstruir históricamente las formas en que un profesor enseñaba y transmitía conocimiento en el ámbito áulico, como así también especificar cuál era la utilización del tractatus y su importancia dentro la corporación.

Como bien lo explicita Antonio Castillo Gómez, “la escritura y lo escrito no son solo un medio para la transmisión de un mensaje sino un sistema total de comunicación, que se hace extensivo también a la forma material portadora de múltiples enunciados”⁸. Por ende estas creaciones gráficas de un selecto grupo universitario del siglo XVIII, no hacen más que ampliarnos el panorama acerca del importante peso y poder de la Universidad para la sociedad de la época que, a su vez, encontraba distintas formas de divulgación y afirmación de su legitimidad.

Los métodos que utilizan son el análisis conceptual, argumentación, investigación documental e histórica, revisión bibliográfica y también estudio comparado con otras obras estudiadas del mismo contexto histórico.

El objeto del libro es ayudar a comprender mejor qué era lo que se estudiaba en la universidad de Córdoba colonial mediante la publicación del libro de las clases de Física de un profesor. Pero el estudio trasciende la mera contribución de los autores a la producción histórica de la época en relación al manuscrito, genera también con su investigación una herramienta documental, especialmente en lo que respecta al apartado del estudio braquigráfi-

7 Silvano G. A. BENITO MOYA, “Elites... cit., p. 214.

8 *Ibidem*, p. 219.

co, llenando los vacíos existentes en este tipo de análisis, orientados también a colaborar en la resolución de problemas de otros manuscritos con iguales características.

Finalmente nos parece que este libro es un singular aporte a la cultura virreinal del Río de la Plata, al estado de los saberes superiores y universitarios de entonces, en medio de singulares reformas impulsadas desde la Monarquía. Este recorrido teórico nos lleva a vislumbrar que la cultura escrita de la ciudad más fuerte del Virreinato del siglo XVII y XVIII, Córdoba, y su elite universitaria, participaban activamente en la producción científica de la época buscando paulatinamente y en palabras de los autores “la legitimación social de sus saberes dominantes”.

Analia Ivana Ramirez *

* Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba.